Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

SE CORRE TRASLADO A TODOS LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS EN SECRETARIA LA PARTICION PRESENTADA POR LA PARTIDORA ESCOGIDA DE COMÚN ACUERDO POR LOS SOLICITANTES, DENTRO DEL CUAL PODRÁN FORMULAR OBJECIONES CON EXPRESION DE LOS HECHOS QUE LES SIRVEN DE FUNDAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 509 DEL C. G. DEL P. EN EL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	CAUSANTE	SOLICITANTES
2020-00319	SUCESION	JULIO CESAR LLINAS PINEDO (Q.E.P.D.)	ERNESTO ENRIQUE LLINAS CASTAÑEDA, JULIO CESAR LLINAS CASTAÑEDA, WILSON ALBERTO LLINAS CASTAÑEDA, LUZ MARINA LLINAS CASTAÑEDA, SAUL FRANCISCO LLINAS CASTAÑEDA, JACOB DE JESIS LLINAS CASTAÑEDA, JUAN PABLO LLINAS CASTAÑEDA, BERTA CRISTINA LLINAS CASTAÑEDA

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO
SECRETARIA

Rama Judicial
República de Colombia